ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° **938**

PRIMAVERA , 8 de Agosto de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: SANCHEZ Y SANCHEZ LTDA Rut 96620660-8

La Cantidad de 31,100 TREINTA Y UN MIL CIEN PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS (NAIPE ESPAÑOL (35) Y NAIPE INGLES (10)), PARA SER UTILIZADOS EN ACTIVIDADES POR LA CELEBRACIÓN DEL 53° ANIVERSARIO DE LA DECLARATORIA DE PUEBLO DE CERRO SOMBRERO 2018, ACTIVIDAD MUNICIPAL 2018

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	327693	02/08/2018	31,100

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-999-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - OT		31,100
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	31,100	
	Totales	31,100	31,100

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		31,100
215-22-12-999-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - OT	31,100	
	Totales	31,100	31,100

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

PAMELA MANCILLA LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____